El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,

RESUELVE:

1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Alfredo Palacios.

2º.- Disponer que niños de 6º grado de Escuelas de la Capital y de la escuela hogar de Ezeiza, se hagan presente en el acto del sepelio.

3º.- Enviar una ofrenda floral.

Siendo las 19 y 50 se levanta la sesión.

[firmas]

Página 60 línea 2, al final léase: "se transcribe en el Boletín del Consejo Nacional de Educación. Página 63, línea 21 desde "administrativo" hasta línea 30 hasta "aspecto", lo testado no vale. Página 66, línea 31 a continuación de "autoridades de la" léase "misma en el año 1943, (expte. 3553-C-43). 2º Suscribir un nuevo convenio con la provincia mencionada. 3º Invitar a las autoridades de la" y continúese leyendo "provincia interesada," línea 31, hasta terminar el párrafo.

[firma]

Acta de la Sesión Nº 23

día 22 de abril de 1965.-

En Buenos Aires a los veintidós días del mes de abril del año un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Recumberry, Sres. Alfredo Marino, Ulises René Girardi y Bencio Carlos Alberto Villarreal. Ausente, con aviso el Dr. Víctor María Arbace Baleani.

Siendo las 10 y 50 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se leen los despachos de las comisiones adoptándose las siguientes resoluciones: ___

Expte. 24332-C-64 1 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de grado de la Esc. 450 de Corrientes, Sra. Iris Hebe Arrida de Russo y ubicarla en el mismo establecimiento. ___

Expte. 22753-LP-64 2 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la Esc. 24 de La Pampa, Sra. María Engracia Cazaux de Conti y ubicarla en el mismo establecimiento. ___

Expte. 19832-RN-64 3 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la Esc. 2 de Río Negro, Sra. Zelma Elsa Rendón de Abrameto y ubicarla en el mismo establecimiento. ___

Expte. 18304-RN-64 4 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la Esc. 58 de Río Negro, Sra. Rina Gerometta de Izurrieta, y ubicarla en el mismo establecimiento. ___

Expte. 7038-T-63 5 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la Esc. 351 de Tucumán, Sra. Estela A. Langrando de Cabrera y ubicarla en la 259 de dicha provincia. ___

Expte. 15381-LP-62 6 Asignar funciones auxiliares en forma definitiva, a la maestra de grado de la Esc. 195 de La Pampa, Sra. Irma Nelly Grego de Barbero y ubicarla en el mismo establecimiento. ___

Expte. 1105-C-65 7 Prorrogar por un año las funciones auxiliares que en la Esc. 265 de Corrientes desempeña la maestra, Sra. María Teresita Beltrán de Oddone. ___

Expte. 23319-LP-64 8 Prorrogar en forma definitiva las funciones auxiliares que en la Esc. 38 de La Pampa desempeña la Sra. Edelmira Rosales Gatica de Chasvin ___

Expte. 3902-I-65 9 1º.- Aprobar el concurso 104 de ingreso en la docencia, Capital Federal (Junta de Clasificación Nº 3), para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de dibujo de Escuelas comunes. ___

2º.- Nombrar maestra especial de dibujo en la Esc. 7 del DE 9º a la Srta. Adela María Traversa, Profesora Nacional de Dibujo. ___

Expte. 3748-I-65 10 1º.- Aprobar el concurso 104 de ingreso en la docencia, Capital Federal (Junta de Clasificación Nº 3), para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de música de escuelas comunes. ___

2º.- Nombrar maestros especiales de música a los siguientes Profesoras Superiores de Música: Sra. Elena Emilia Boero de Valverde, para la Esc. 10 del DE 2º y Srta. Juana Alegría para la Esc. 13 del DE 14º.- ___

Expte. 8975-CH-64 11 Ubicar en la Esc. 37 de Chubut a la maestra Sra. Sara del Carmen Medrano

		de Costanzo, reintegrada a la docencia activa por resolución del 14-X-64.
Expte. 23246-19º-64	12	Dar carácter definitivo a la ubicación transitoria en la Esc. 8 del DE 19º de la maestra de grado Srta. Olga Zunilda Sosa.
Expte. 23658-4º-64	13	Aceptar, en la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia presentada por la maestra especial de francés de la Esc. de adultos 10 del DE 4º, Sra. Mercedes Margarita Elichondo de Ellena De La Sota, por razones de salud.
Expte. 21064-S-64	14	Aceptar, en la fecha en que dejó de prestar servicios la renuncia presentada por la maestra especial de manualidades de la Esc. 390 de Salta, Sra. Teresa Angela Greggi de Fernández, para acogerse a los beneficios de jubilación extraordinaria por enfermedad.
Expte. 4406-I-64	15	Dejar sin efecto la aprobación del traslado a la Esc. 9 del DE 17º de la maestra de grado de la 7ª de Santa Fe, Sra. Adelina Herminia Nélida Magari de Perachino porque se la trasladó a la 19 del DE 19º donde presta servicios desde el 5-XII-63.
Expte. 7477-8º-64	16	Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 10 del DE 10º, de la maestra de la Nº 3 del DE. 8º Sra. Nelly Noemí Villalba de Pellejero, en razón de no haberse hecho efectivo.
Expte. 5512-8º-64	17	Aprobar el reintegro a sus funciones específicas, a partir del 5-III-64 de la vicedirectora de la Esc. 6 del DE 8º Srta. Primavera García Arrieta, destacada en comisión de servicio en la Junta de Clasificación Nº 2 por resolución del 24-IV-63.
Expte. 2629-BA y 3º-65	18	Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 95 de Bs. As. y 6 del DE 3º (ambras "A"), Srta. Elvira Dell' Isola y Sra. Sara Beatriz Glasberg de Lagalsky.
Expte. 471-L-65	19	No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el ex-maestro de grado de la Esc. 185 de Misiones, Sr. Víctor Manuel Loyola.
Expte. 15782-SF-64	20	Nombrar (art. 77º del Estatuto del Docente) directora de la Esc. 278 de Santa Fe (3ra "C") a la maestra titular de la 148 de dicha provincia Sra. María Luz Arruda de Delbón.
Expte. 15941-M-64	21	Nombrar (art. 77º del Estatuto del Docente) director de la Esc. 99 de Misiones (3ra "C") al maestro interino del establecimiento, a cargo de la dirección desde el 16-VII-62, Sr. Néstor Augusto Markiewicz.
Expte. 17349-M-64	22	Nombrar (art. 63º del Estatuto del Docente) maestro de grado de la Esc. 345 de Misiones (3ra "D") al maestro interino del mismo establecimiento desde el 9-III-64 Sr. Angel Vicente Nieva.
Expte. 351-M-65	23	Nombrar directora de la Esc. 93 de Misiones (3ra "B") a la maestra titular de dicho establecimiento, a cargo de la dirección desde el 21-X-64, Sra. Nélida Ramona Scattolaro de Amiel. (art. 77º del Estatuto del Docente).
Expte. 659-M-65	24	Nombrar (art. 63º del Estatuto del Docente) maestra de grado de la Esc. 155 de Misiones (3ra "C"), a la maestra interina de dicho establecimiento Sra. Nélida Rosa Pérez de Motta.

Expte. 750-BA-65	25	Nombrar directora de la Esc. 189 de Buenos Aires (3ra "D") a la maestra titular de la Nº 13 de la misma provincia Sra. Felisa C. Herrera de Ameli (art. 77º del Estatuto del Docente).
Expte. 1589-SF-65	26	Nombrar directora de la Esc. 24 de Santa Fe (PU "B") a la maestra interina de dicho establecimiento, a cargo de la dirección desde el 24-III-61, Srta. Aída Felicitación Lara. (art. 77º del Estatuto del Docente)
Expte. 1795-R-65	27	Nombrar directora de la Esc. 76 de Chaco (3ra "C") a la M.N.N. Srta. Mary Amelia Rodriguez (art. 77º del Estatuto del Docente)
Expte 1797-F-65	28	Nombrar directora de la Esc. 170 de Formosa (3ra "D") a la Srta. Aída Eduviges Palacios - M.N.N. (art. 77º del Estatuto del Docente)
Expte. 1814-SF-65	29	Nombrar directora de la Esc. 217 de Santa Fe (3ra "B") a la maestra titular de dicho establecimiento a cargo de la dirección desde el 23-II-62 Srta. Celia Fortunoff. (art. 77º del Estatuto del Docente)
Expte. 2480-LP-65	30	Nombrar directora de la Esc. 270 de La Pampa (P.U. "B") a la Srta. Azucena Mabel Peri - M.N.N. (art. 77º del Estatuto del Docente).
Expte. 5194-65	31	Nombrar maestro de grado de la Esc. 106 de Chaco (3ra "C") al Sr. Alfredo Alberto Pérez - M.N.R. (art 77º del Estatuto del Docente).
Expte. 4976-10º 64	32	Disponer que la maestra de grado de la Esc. 6 del DE 10º, Sra. Elisa Noemí Martitegui de Cozzi, ubicada transitoriamente en la Esc. 235 de Misiones se reintegre al cargo de que es titular.
Expte. 7909-SL-64	33	Ubicar en la Esc. 38 de San Luis en el cargo del que es titular a la Sra. Elvira Nila Gatica de Barroso, auxiliar de dirección del mismo establecimiento, reintegrada a la docencia activa.
Expte. 1820-I-65	34	Liquidar viáticos a favor del Sr. Rafael Córdoba por su desempeño como Inspector de Región interino en la Inspección General de Provincias, zona 2da por un lapso de 6 meses corridos.
Expte 799-F-65	35	Liquidar viáticos a favor del Sr. Casimiro Pedro Bozzolo por su desempeño como Secretario Técnico suplente de la Inspección Seccional de Formosa, por un lapso de 6 meses corridos.
Expte. 12391-64	36	No aprobar la medida adoptada por el Consejo Escolar 6º por la que se dispuso el traslado transitorio con casa-habitación de la Sra. Josefa Iglesias de Blanco, portera de la Esc. Nº 13 a la Nº 18 ambas de su jurisdicción, debiendo la mencionada auxiliar dejar las dependencias que actualmente ocupa que corresponden a la portera de la Esc. 18 Sra. Petrona Medina de Silva.
Expte. 267-65	37	Asignar dos habitaciones, baño y cocina con que cuenta la Esc. 20 del DE 3º, a la auxiliar portera Sra. Beatriz Emilia Martínez de Ramos, debiendo prestar ser-

vicios en la Esc. 9 de la misma jurisdicción.

Expte. 16910-EH-64 | 38 | 1º Aprobar Licitación Pública Nº 6/65 realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar Nº 10 de Chubut para la adquisición de artículos alimentarios por 6 meses.

2º Adjudicar la provisión de que se trata a las firmas "Moscovakis y Cía." por $ 875.776 m/n y "José Mateo" por $ 246.540.- m/n.

Expte. 971-65 | 39 | Conceder licencia sin sueldo (art. 28º Decreto 8567-61) por un año a la Sra. Amelia Ceballos de Andrés, empleada administrativa de la Biblioteca Nacional del Maestro.

Expte. 1660-65 | 40 | Acordar la permuta de sus respectivas ubicaciones entre los porteros de las Esc. 1 y 85 de Catamarca Sres Ramón Amadeo Yapura y Adrián Nemesio Gordillo.

Expte. 22880-12º-64 | 41 | Aceptar y agradecer al personal directivo y docente, Asociación Cooperadora y Comisión de Madres de Alumnos de la Esc. 8 del DE 12º la donación que ofrecen de una placa recordatoria del cincuentenario de la fundación del establecimiento, valor $ 3.000.-

Expte. 4147-D-65 | 42 | Autorizar a la Srta. Marta Inés Labourdette para desempeñarse en horario reducido (Decreto 945-60).

Fuera del orden del día se tratan los expedientes que con las respectivas resoluciones se transcriben.

Expte 3565-I-65 | Dar por terminadas a su pedido la comisión de servicio en Teatro de Niños dispuesta el 15-VI-60 de la maestra de grado de la Esc. 23 del DE 9º Sra. Gloria Ofelia Schettini de Casanova.

Expte. 12025-I-64 | 1º.- Dejar sin efecto la resolución de fojas 10.

2º.- Autorizar al maestro especial de trabajo manual de la Esc. Nº 1 del Instituto "F.F. Bernasconi" y maestro de grado de la escuela de hospitales Nº 1, Sr. Diego A. Lima, para asitir al curso regular de perfeccionamiento para maestros de educación diferenciada y del lisiado que se dicta en el mencionado instituto en el corriente año.

3º.- Conceder licencia con sueldo al Sr. Diego A. Lima como maestro especial de trabajo manual de la escuela común Nº 1 del Instituto "F.F. Bernasconi".

Expte. 24101-9º-64 | 1º Se autoriza al centro obrero de instrucción "Palermo Belgrano" para ocupar el local de la Esc. 6 del DE 9º, los días domingos de 10 a 12 y 30 durante el período marzo a noviembre de 1965, para continuar desarrollando su obra cultural.

2º.- Se le hace saber a la Institución que debe tomar las providencias necesarias para la limpieza de las aulas, baños, etc.

Expte 24100-64 | 1º Se autoriza al centro obrero de instrucción "Boca" para ocupar el local de la Esc 3 del DE 4º los domingos por el período mayo a noviembre de 1965, de 10 a 12 y 30, para continuar desarrollando su labor cultural.

2º.- Se le hace saber a dicha institución que debe tomar las providencias necesarias para la limpieza de las dependencias.

Expte 2575/P/64 Se dispone pasarlo a Comisión de Didáctica (Creación Núcleo Experimental Aborigen de Quitilipi. ——————

Expte 5209/65 Pedido designación, como maestra auxiliar Sra María A. Elvira de Angós. Pasa a informe de Inspección General de Provincia Zona 2da. previa caratulación. ——————

Expte 5202/65 Pedido formulado por el D.E. 6° para regularizar contaduría del mismo. Se dispone caratular actuaciones y pasarlas a dictamen de Asesoría Letrada. ——————

Expte 5203/65 Visto: El decreto n° 8722/64. por el cual se crea la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar, y el decreto N° 2754/65 por el que se aprueban las tareas realizadas por la referida comisión, ——————

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha

——————Resuelve: ——————

1°: Designar al Sr. Inspector-Técnico General de Escuelas de Provincias Zona 2da don Manuel Carlos Ravone para que integre, en representación del Consejo Nacional de Educación y sin relevo del cargo, la Junta Nacional de Administración del "Programa Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar", de acuerdo con las disposiciones que rigen su funcionamiento. ——————

2°: Establecer que el nombrado funcionario ajuste su cometido a las orientaciones emanadas del H. Consejo. ——————

3°: Determinar que informe semanalmente sobre el desarrollo y cumplimiento de las tareas que le competen. ——————

Expte 5201/65 Designar Inspector-Técnico General de Escuelas de Provincias, zona 2da, atento lo establecido en el art. 87°, de la Ley 14.473, al actual Subinspector-Téc. Gral. de la misma, Sr. Manuel Carlos Ravone. ——————

Expte 2412/P/65 1°. Dejar sin efecto la resolución de fecha 8 de marzo de 1965 por ser propósito del H. Consejo que integre el Jurado del Instituto Nacional de Cinematografía un funcionario de su cuerpo técnico ——————

2°: Designar al Sub Inspector-Técnico de Educación Física, profesor Oscar Schiariti para integrar en representación del H. Consejo, el Jurado que otorgará los premios a la

producción cinematográfica del año 1964, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19º del Decreto-Ley 16386/57. ____

El Sr. Villarreal somete a consideración las propuestas de los docentes de distintas categorías que se afectan a la Campaña de Alfabetización y deben concurrir al Curso organizado a tal efecto en el Instituto "Felix F. Bernasconi". Estimándose necesario efectuar un estudio previo, se posterga la sesión del lunes venidero su tratamiento definitivo. ____

Se resuelve relevar de sus funciones a los que resulten designados y gestionar ante la Comisión Nacional una partida de dos millones de pesos moneda nacional, suma en la que se estima demandaría - aproximadamente - el gasto por traslado de dichas personas a la Capital Federal. Se acuerda que, separadamente, se gestione ante la misma comisión, se acuerde una retribución para la Srta. Elsa Sabatiello y el Sr. Floreal Conte, quienes cumplen su cometido en esa Comisión, con recargo de sus tareas específicas. ____

Se fija el día 3 de mayo para la iniciación de los cursos de especialización en el Instituto "F. F. Bernasconi" con duración de un mes. ____

Respondiendo a las solicitudes recibidas de docentes dependientes de regímenes provinciales o municipales se dispone que ante la imposibilidad de hacerlo simultáneamente con el personal que prepara el Consejo Nacional, si el número de aspirantes lo justificara, se procedería a repetir el curso. Este deberá tener un carácter eminentemente práctico debiendo terminar con la confección de una cartilla para alfabetizar como trabajo de aplicación de los conocimientos adquiridos. ____

La Srta. Luz Vieira da cuenta de la realización de la reunión del Sr. Solsona, Secretario de la Junta de Administración del Programa de Alfabetización, con los Inspectores-Técnicos Generales y Seccionales, a quienes, en una exposición informativa, les dió explicación sobre los elementos de que disponen para la capacitación del personal en la Tarea alfabetizadora. Hizo saber que rendirá, proximamente, una

Comisión de Técnicos de la UNESCO que estudiará la organización del Centro Regional de Investigaciones Pedagógicas. La Comisión está formada por la Sra. de Furtado, el Sr. Philps y el Dr. Oscar Vera. El Centro que originalmente fuera presentado por la Srta Vieira en la reunión del proyecto principal en Brasilia en 1964, fue aprobado posteriormente por el Consejo Ejecutivo y Conferencia General de la UNESCO; por el momento se hacen conversaciones previas para la organización y localización de dicho Centro. ___

El Sr. Gómez Bello manifiesta que estuvo en la reunión donde el Sr. Llano, Director General de Administración, se ocupó del aspecto contable a cargo de las Inspecciones Seccionales, pudiendo apreciar que el desarrollo de los tópicos que se pudo escuchar, resultó muy interesante, retirándose para asistir a sesión ___

La Srta Presidenta juzga útil hacer la evaluación de los resultados de las reuniones técnicas valiéndose de un pequeño trabajo de síntesis de las conclusiones obtenidas en las reuniones efectuadas, para lo cual se sugerirá a los inspectores concurrentes, lo presenten en un plazo prudencial; también, que señalen los tópicos que estiman conveniente elucidar en futuras concentraciones de estudio. ___

Al tratarse el expediente N: 2412/P/65 a moción del Vocal Sr. Villarreal, cuya resolución figura en otro lugar, la Srta Presidenta recuerda que hace algún tiempo encargó al Sr. Roberto Ledesma, Director General de la Dirección de Información Educativa y Cultura, confeccionara un prolijo inventario de todas las obras artísticas que son propiedad del Consejo Nacional de Educación y están dispersas en las distintas dependencias, sin que hasta la fecha tenga conocimiento de lo que se haya hecho al respecto. A tal efecto se cursaría una circular a las escuelas y dependencias del Consejo, acompañado de una planilla con los datos pertinentes para ser llenada debidamente por cada responsable. ___

Siendo necesario regularizar la situación del Sr. Manuel Carlos Larone que ocupa el cargo de Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias Zona 2da, con carácter interino, se resuelve adoptar la resolución precedentemente transcripta. ___

La Sra. de Lecumberry da cuenta que continúa presidiendo las asambleas de estudio de inspectores seccionales y presidentes de juntas de Clasificación, las que se desarrollan con toda normalidad destacándose el desempeño de los miembros de las juntas de clasificación que demuestran estar bien preparados para la tarea que deben cumplir. ___

El Sr. Girardi informa que está realizando el estudio de la distribución del incremento del presupuesto, que en breve estará terminado, pidiendo a los colegas le hagan llegar sugestiones referidas a la adquisición de mobiliario y equipamiento de las escuelas en general. ___

Se da entrada a las notas: ___

1:- Del Sr. Subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia don Antonio de la Torre solicitando que el Consejo Nacional de Educación instituya uno de los premios para el Primer Concurso Nacional de Obras Teatrales para Niños. Sugiere, además, la intervención del profesor Alfredo Marino para colaborar en la preparación del anteproyecto de las bases respectivas. ___

2.- Invitación de la escuela N°2 del D.E. 11° con motivo de la imposición del nombre de "Maximio S. Victoria". ___

-El Sr. Villarreal deja constancia de la reunión que celebró con los inspectores concurrentes a las reuniones técnicas a que fueron convocados, desarrollando temas de carácter didáctico ___

Siendo las 14 y 10 se levanta la sesión. ___

[signatures]